



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 163/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 20 de julio de 2020, siendo las 10.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 162, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 17 de julio por el secretario municipal, con dos adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 horas en forma virtual.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Aprobación de acta N° 162, se adjunta.
- ✓ Covid 19, CESFAM.
- ✓ Informaciones del alcalde.
- ✓ Incidentes.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 966/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 162, en sesión ordinaria del lunes 20 de julio.

El alcalde le otorga la palabra a la directora (S) del departamento de Salud Dra. Eugenia López, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Dra. López, aumento explosivo, tenemos 167 casos, estamos testeando aquellos sospechosos, informarles que mañana en la población Villa Los Andes por la parte urbana y en la sede de Liucura Alto, por el sector rural, se van a realizar 100 test en forma masiva, esos test los trae el Servicio de Salud Ñuble. Comentarles que estamos realizando seguimiento a los pacientes que se encuentran realizando cuarentena en sus casas, además, personal de la SEREMI de Salud, apoyados con militares, los días sábados y domingos generalmente en los sectores rurales verifican si las personas están cumpliendo con sus cuarentenas. La doctora (S) responde las consultas de los concejales y concejala.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Informar que el municipio de Quillón se acoge a no celebrar ni a realizar alguna ceremonia para el 18 de septiembre, por la contingencia que afecta a nuestro país.
- Nuevamente no fuimos beneficiados con el FIGEM.

Concejal Navarrete, quiero saber ¿cuál es el motivo específico que no nos permite ser beneficiarios del FIGEM? ¿En qué no hemos estado cumpliendo?

Concejal Bustos, salió en las redes sociales las comunas que fueron beneficiadas con pequeños tramos de pavimentación, y Quillón no se encontraba en el listado.

Ricardo Neira, el FIGEM son 7 criterios que debe cumplir cada municipalidad y el primordial es el de las deudas provisionales, desde el 2014 la municipalidad de Quillón arrastra una deuda de



\$224.000 pesos que se transformaron al 2018 de \$ 3.000.000 aproximadamente. Es por ello, que no habíamos sido beneficiados con el aporte que entrega el gobierno, en el año 2018 se entregó un informe sobre el tema, si gustan pueden realizar un informe nuevamente sobre lo actual con respecto a ello. En relación al pavimento participativo, el municipio nunca postuló, producto que hay que dar un porcentaje del 30% dividido entre la municipalidad y la comunidad beneficiada, los pavimentos que ha realizado este municipio es de cero costo, porque fueron postulados al FNDR. Si la administración desea postular a los pavimentos participativos, debemos dejar en el presupuesto del 2021 un monto asignado o la cuenta abierta.

Concejal Navarrete, la respuesta que usted da es superficial, lo que usted debe informar cuáles son las acciones que han realizado para solucionar el problema. Hablamos del año 2018 y estamos mediados del 2020, es un gran daño financiero para nuestro municipio.

Alcalde, ver la posibilidad de entregar un informe escrito y de acuerdo a lo informado solucionar el problema para no seguir en lo mismo.

Concejal Catalán, lo di a conocer el primer año que asumí como concejal y es la misma explicación que se nos ha dado durante 4 años consecutivos.

Alcalde, vamos a trabajar en las falencias y comprometidos en superar esta barrera, se les entregó nuevamente el informe el primer concejo del mes de agosto.

Concejal Villegas, ¿Había un proyecto de pavimentación en Agua Linda 1? ¿En qué proceso se encuentra?

- Tuve la visita del contralor quien me entrega un informe y debo dar respuesta en los plazos establecidos, sobre algunos requerimientos y presentaciones de personas naturales y de la concejala Miriam Pérez.
- El día viernes nos visitó el gobernador y el diputado Sauerbaum, quienes me invitaron a la reunión realizada en el sector de Liucura Alto junto a los presidentes de las juntas de vecinos de Liucura Alto, La Plaza, El Rincón, Liucura Bajo y parte del comité de agua potable rural de Liucura Bajo, por proyectos a realizar, lo único que solicité



que fueran responsable en lo que prometen y que estas reuniones no se transformen en palabras.

- Reunión técnica después del concejo con la directora regional de medio ambiente, personal del SAG y la funcionaria encargada del medio ambiente, para analizar lo ocurrido en la laguna.
- Informarles que tras una reunión con el intendente es probable que la próxima semana nos lleguen cajas de gobierno, les pido a los presidentes de las distintas juntas de vecinos que nos informe de aquellos vecinos que todavía no han sido beneficiados con cajas de alimento.
- Con respecto a lo conversado con el intendente sobre el monumento de la batalla El Roble en el sector de Chillancito, nos planteó tiempo atrás realizar un proyecto de construcción y él se conseguía recursos del gobierno para llevar a cabo. Ayer me confirma la propuesta y solicita reunión para comenzar a gestionar los recursos.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Cada vez se hace inconcebible seguir haciendo las sesiones de concejo de manera virtual por la mala señal, la sala de concejo está en condiciones para comenzar a realizarlos de forma presencial.

Alcalde, el primer concejo de agosto se comenzará a realizar los concejos presenciales.

- Hace algunas semanas atrás se trabajó con la ordenanza municipal donde posterga el pago de la patente comercial para las PYMES, exceptuando las patentes de alcoholes, sabiendo que los restaurantes se han visto muy afectados con la pandemia y por contar con giro de alcohol no pueden acceder al beneficio con la postergación del vencimiento o el pago en cuotas. En otras municipalidades los están incorporando a este grupo de beneficiarios, es por ello, que solicito considerar e incorporar en la ordenanza municipal.



Alcalde, estamos considerando el pago en cuotas de las patentes de alcoholes en el rubro gastronómico, así poder dar una respuesta lo antes posible.

Abogado, ya tenemos los fundamentos legales, estamos enviando la información a las unidades municipales para señalar una nueva o modificar la ordenanza municipal.

- El municipio cuenta con diferentes contratos de suministros con empresas externas a la comuna, solicito se realicen contratos de suministros con empresas o microempresas comunales, para dar la oportunidad a nuestra gente. También, ocurre lo mismo con la empresa que nos entrega materiales de ferretería, insisto démosle la oportunidad a los proveedores de nuestra comuna.
- Contamos con contratos de suministros con empresas con el giro más amplio de la historia, tienen desde baños químicos, estampados, viajes al espacio si es necesario, instalación de acrílicos, etc., pero después nos damos cuenta que estos giros no tienen asiento en la comuna y subcontratan a nuestros empresarios locales facturando valores muchos menores, y la municipalidad contrata estos servicios a esta empresa con valores altísimos. Por información de personas que han recibido cajas de alimentos es que solicito fotos del contenido de las cajas.

Alcalde, las malas prácticas las vamos a eliminar, claramente las cajas se estaban comprando a un revendedor, no se estaba haciendo un trato directo con algún supermercado o negocio. No va a volver a ocurrir.

- ¿Qué paso con el proyecto del comité APR Chillancito?, hace algún tiempo atrás la municipalidad se comprometió con asesoría técnica para el proyecto.
- El sector La Quebrada, estaba considerado por el plan de trabajo de maquinaria para la reparación del camino que se encuentra en mal estado, ¿Qué pasó que lo sacaron del programa?



Alcalde, converse con el presidente de la junta de vecinos, concordamos que no es factible arreglar el camino por el tema del clima, si lo hacemos romperíamos más el camino.

- Dato de una vecina que se encuentra en una situación muy difícil, necesitan un baño digno, ella vive con sus tres hijas. Le voy a enviar los datos para que se contacten con ella.

Alcalde, no hay ningún problema, envíeme los datos de la señora y DIDECO se contactará con ella.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Ha sido reiterativo las licitaciones o compras teledirigidas, espero que se termine, solicito un informe de todas las compras que ha realizado DIDECO con todos los proveedores, hay proveedores que se repiten constantemente. Tenemos que transparentar la situación.

Alcalde, se les entregará un informe.

- ¿Cuándo me van a entregar el informe de los sumarios? Lo solicite hace ya mucho tiempo atrás, a estas alturas los funcionarios ya tomaron conocimiento de lo solicitado.
- Se me informó de una nueva contratación de personal para inspección municipal, para cubrir cupos en los controles sanitarios. ¿Es por personal que ha renunciado o aumento del personal de inspección?

Alcalde, se ha estado cubriendo aquellos puestos vacantes que han dejado aquellos que renunciaron.

- Dar a conocer si DIDECO licitó o compró los cilindros de gas.

Alcalde, están comprados los cilindros y se procederá a la entrega de estos. Estamos realizando las gestiones con la empresa que nos había ofrecido un descuento en la recarga de gas.

- ¿Qué pasa con la situación de tránsito, siguen en sus funciones o todavía continúan en cuarentena preventiva?



Alcalde, el personal de tránsito está en sus funciones.

- Reiterar, solicito un informe de las acciones que se han tomado para solucionar los contratiempos que no nos ha permitido ser beneficiados del FIGEM.
- Frente a la salida de la Villa Valle del Sol por la avenida O'Higgins hay un evento, se encuentra tapa de alcantarillado y por alrededor se llena de agua, las personas que transitan por esa vereda tienen la obligación de pasar a la calzada, el director de obras había expresado que tomarían carta en el asunto.
- ¿Cómo va la incorporación del nuevo concejal?

Alcalde, debe ser notificado.

Secretario Municipal, solo indicar que por correo electrónico el día viernes me llegó la comunicación del TER y está semana por carta certificada el TER notificará a quien le corresponde asumir el cargo de concejal, que es don Osvaldo Alcayaga Benavente.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

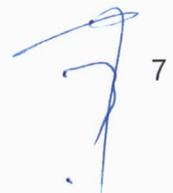
- Si asume don Osvaldo Alcayaga tendría que renunciar al cargo de la ODEL, porque por ley no puede recibir dos sueldos del mismo municipio.

Secretario Municipal, es correcto lo que señala el concejal Bustos.

- ¿Qué pasa con las viviendas tuteladas?, esa obra quedó en un 5% de término cuando se fue a quiebra la empresa.

Alcalde, lo hemos estado conversando, se acaba de pedir un informe al SERVIU, en qué condiciones se encuentra la obra y que pasó con la empresa.

- Se estuvo tapando los eventos con material que le regalaron al municipio, producto de tantas lluvias eso nuevamente está en malas condiciones. Quiero darle un dato, en el corte antes de llegar a Canoa de Piedra hay un maicillo muy bueno que no se hace barro.



7

Alcalde, estamos esperando la respuesta de Vialidad con la propuesta de reparación para nuestra comuna. A través de la DOM estamos viendo una forma de poder reparar los tramos que le corresponde a la municipalidad.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- DIDECO en terreno, ¿Ha considerado enviarlo a los sectores urbanos?, por los adultos mayores. Tengo entendido que esta semana le toca ir al sector de Chancal y El Maitén.

Alcalde, vamos a trabajar en los sectores urbanos si así lo requieren las juntas de vecinos, pero deben solicitarlo.

- Estuve presente en la reunión de Liucura Alto donde acudieron nuestras autoridades de gobierno, el presidente de la junta de vecinos me informaba de un compromiso con el alcalde anterior, y solicitan subvención para poder correr los cercos y poder postular a pavimentación. Varios sectores vecinos corrieron los cercos y cumplen con los 12 metros.

Concejal Bustos, me parece bien poder otorgar una subvención para correr los cercos y aprovechar la voluntad de los vecinos en hacerlo.

- El día viernes pasé por el camino Los Cruceros donde se hace un río, el director de Vialidad expuso que entubaría para arreglar el lugar. Falta señalética que indique el camino a los distintos sectores.

Alcalde, que el director de Vialidad cumpla con los compromisos adquiridos.

- Los furgones fletados ellos pagan patente y están preocupados porque el municipio no les ha respondido si tienen la posibilidad de pagar en cuotas.
- Solicite un informe de los medios de comunicación, sobre las páginas que no son municipal y que son administradas por personal municipal, para no estar pagando dobles sueldos. Aclarar.



- Se iba a comprar un terreno para vertedero junto a las comunas de Quitrico y Ránquil, ¿me gustaría saber qué pasó con esa inversión?
- Una vecina se contactó conmigo para informarme que se le inunda atrás de la casa, fue DIDECO a ver la situación, pero no ha tenido respuesta.
- Camino a Huachipato vecinos me informaron que se les hacen unas pozas y se dificulta el tránsito de peatones, en el concejo pasado solicité que se viera la posibilidad de realizar un proyecto de construcción de veredas.

Alcalde, hay una planificación de construcción de veredas en las zonas urbanas y parte de las zonas rurales.

- Camino del puente La Greda se encuentra en mal estado.
- En Coyanco hay un canal que pasa por detrás de la sede, tiene ramas y está tapado.
- Con respecto a las cajas de alimento el presidente de las juntas de vecinos junto al presidente del comité de agua potable están haciendo el listado de las personas que no han sido beneficiadas con las cajas de alimentos, ¿a dónde lo tienen que hacer llegar?

Alcalde, ese listado lo está trabajando DIDECO junto a las juntas de vecinos.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El estero Peluca está contaminado, todas las aguas servidas de la escuela Amanda Chávez caen al estero, este fin de semana vecinos me informaban que salía espuma y un olor pestilente. ¿Cuál es el motivo que no se conectó la escuela al alcantarillado de la población Eduardo Frei?

Alcalde, vamos a ir con la encargada de medio ambiente para dar una respuesta técnica.



9

- Me gustaría que en el informe que solicitó el concejal Navarrete vengan bien especificados los 7 criterios del FIGEM.
- Agradecer al municipio por las gestiones realizadas en la casa de la vecina que se le cayó un árbol en el techo de su casa, felicitar a los funcionarios el trabajo realizado.
- Agradecer la respuesta de un SOS que realice a DIDECO sobre niños y dos adultos mayores, acudieron al lugar de inmediato.

Siendo las 12.40 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 163/20, para su revisión y posterior aprobación por el Concejo Municipal.




MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.
Quillón, lunes 3 de agosto de 2020.